



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

7.2 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo los avances del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

ACUERDO No. V DEL 31/10/13:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los avances del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

7.3 Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2013.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Lic. Miguel Sesma Quibrera, presenta al H. Consejo Directivo la relación de los contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2013.

- En uso de la voz, el Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado, sugiere que para posteriores ocasiones, la relación de contratos celebrados por el Instituto, sea adicionada con el objetivo que cada uno de los contratos persigue.
- En respuesta, la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable, comenta que para la siguiente ocasión, la relación de contratos será complementada con el objetivo de cada uno de ellos.
- Toma de nuevo la palabra el Ing. López Bribiesca, quien sugiere que los documentos que acompañan a la carpeta de las sesiones,



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

contengan al calce, los datos de quien los elaboró, los revisó y autorizó, esto con la finalidad de darles una mayor formalidad.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, agradece al Ing. López Bribiesca sus observaciones y comenta que se tomarán en cuenta sus sugerencias.

ACUERDO No. VI DEL 31/10/13:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado de los contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2013.

8.- Asuntos generales.

- En uso de la voz, el Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, expone la necesidad de que los futuros policías cuenten con habilidades para la solución y mediación de conflictos así como de aspectos de justicia alternativa, por lo que propone que en colaboración con el Instituto Mexicano de Mediación y la Universidad de Sonora, se capacite a un grupo selecto de capacitadores, quienes a su vez capacitarían a los elementos policiales en estos aspectos de justicia alternativa.
- En respuesta, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del ISSPE, comenta que en el Instituto, estamos convencidos de que esos temas son necesarios para los policías por lo que propone que personal del ISSPE trabaje en equipo con el Dr. Soto Lamadrid con la finalidad de diseñar esa capacitación e impartirla a los docentes seleccionados. Así mismo, el Lic. Sesma Quibrera, agrega que sería muy recomendable que los municipios se unieran a este esfuerzo, enviando a sus capacitadores a estudiar estos temas de mediación y solución de conflictos.
- Toma la palabra el Lic. Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, quien comenta que las condiciones están dadas para que el ISSPE, implemente estos temas de mediación policial, ya que está probado que la prevención

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

del delito, impacta a la baja la comisión de delitos, lo cual queda de manifiesto en las reuniones mensuales del semáforo delictivo.

- En uso de la voz, el Dr. Soto Lamadrid, comenta que debemos de aprovechar que en nuestro país somos líderes en mediación, esto con la finalidad de capacitar a nuestros cuerpos policiales. Finalmente, invita a los miembros del Consejo Directivo a participar en el ya próximo noveno Congreso Mundial de Mediación, a celebrarse en nuestra ciudad en el mes de noviembre.

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

Una vez comentados, discutidos y agotados los puntos contenidos en el orden del día aprobado previamente por los miembros del Consejo Directivo, fueron leídos la totalidad de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

Finalmente, el Lic. Carlos Flores Burboa, agradeció en nombre del Secretario Ernesto Munro Palacio, su asistencia y declara clausurada la sesión, siendo las 13:12 horas del jueves 31 de octubre de 2013.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

[Handwritten signature in blue ink]

LIC. CARLOS FLORES BURBOA.

Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación y suplencia del C. ERNESTO MUNRO PALACIO, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo

[Handwritten signature in black ink]

[Large handwritten signature in black ink]

VOCAL

CMDTE. JESÚS GABRIEL DEL CID ENCINAS
Responsable del Observatorio Ciudadano de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del C. P. ALEJANDRO LÓPEZ CABALLERO
Presidente Municipal de Hermosillo.

[Handwritten signature in black ink]

VOCAL

ING. IGNACIO ALBERTO LOPEZ BRIBIESCA
Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura en representación y suplencia del MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Secretario de Educación y Cultura.

VOCAL

[Handwritten signature in black ink]

LIC. CRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA
Director General de Cadenas Productivas de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del LIC. CARLOS VILLALOBOS ORGANISTA
Secretario de Hacienda Estatal.

[Handwritten signature in black ink]

VOCAL

LIC. MARTÍN ARIEL LÓPEZ SALAZAR
Subprocurador de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y suplencia del LIC. CARLOS NAVARRO SUGICH
Procurador General de Justicia del Estado

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA ACTA NÚMERO ISSPE/CD/311013/ORD31 DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2013.

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in blue ink]



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

VOCAL

DR. MIGUEL ÁNGEL SOTO LAMADRID
Representante del Sector Social.

VOCAL

C. P. CECILIA TAURIAN NIDO
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo del ISSPE

COMISARIA PÚBLICA CIUDADANA

T. S. GUADALUPE HOYOS RUÍZ
Designada ante este Órgano de Gobierno
como Comisario Público Ciudadano por la
C.P. MARÍA GUADALUPE RUIZ DURAZO
Secretaria de la Contraloría General del
Estado.

SECRETARIO

LIC. MIGUEL SESMA QUIBRERA.
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado

VOCAL

LIC. HÉCTOR MOISES LAGUNA TORRES.
Presidente Municipal de Empalme

VOCAL

CMDTE. SERGIO RUIZ CHAVEZ
en representación y suplencia del
LIC. OTTO CLAUSSEN IBERRY
Presidente Municipal de Guaymas